

Catacocha, 02 de Junio de 2015

Sr.,

FABRICIO RENÁN CÓRDOVA GRANDA, ecuatoriano, C.I. 110391969-0, domiciliado en la calle Ventura Encalada y Pío López, de la Ciudad de Catacocha, Cantón Paltas, Provincia de Loja. Teléf. 2683956

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Pesado SHIRICULAPO SHIRICUTRANS S.A., en sesión realizada el día de hoy dos de junio del año dos mil quince, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá Ud., la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía.

Ud., se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Ovidio Manfredo López Córdova

Presidente de la Compañía de Transporte Pesado SHIRICULAPO SHIRICUTRANS S.A.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado SHIRICULAPO SHIRICUTRANS S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Catacocha, 02 de junio de 2015.

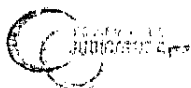


Fabricio Renán Córdova Granda.

Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Shiriculapo SHIRICUTRANS S.A.

COPIA





Factura: 001-002-000001566



20151109002D00912

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151109002D00912

Ante mí, NOTARIO(A) HUGO VINICIO VIVANCO VIVANCO de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) OVIDIO MANFREDO LOPEZ CORDOVA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103007264, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), FABRICIO RENAN CORDOVA GRANDA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103919690, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. PALTAS, a 3 DE JUNIO DEL 2015.

OVIDIO MANFREDO LOPEZ CORDOVA

CÉDULA: 1103007264



FABRICIO RENAN CORDOVA GRANDA

CÉDULA: 1103919690



NOTARIO(A) HUGO VINICIO VIVANCO VIVANCO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS



**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS**

*Catacocha- Loja-Ecuador
Teléf. 2683045 ext. 110*



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

ABOGADO DIEGO FERNANDO DÍAZ ARTEAGA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS. (I): A PETICIÓN E PARTE INTERESADA. LEGAL Y DEBIDAMENTE: CERTIFICO.- Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SHIRICULAPO "SHIRICULAPO" S.A."**, debidamente reconocida su firma y rubrica en la Notaria Segunda del cantón Paltas, con fecha tres de junio del año dos mil quince, otorgado a favor del señor **FABRICIO RENÁN CÓRDOVA GRANDA** que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el número **06** de Inscripción y número **06** de Repertorio, con fecha **diez de junio del año dos mil quince, a las 15H00 pm.- Este documento NO ES VALIDO, se existe indicio de adulteración o enmendadura.**



Ab. ~~Diego~~ Fernando Díaz Arteaga

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS

(I)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS

COPIA

